

El 60 por ciento de los facultativos españoles reconoce haber sufrido agresiones tanto físicas como verbales

La [Fundación CESM](#) presentará en breve el Documento marco para la prevención y actuación frente a la violencia hacia los facultativos, un estudio que refleja la magnitud del problema de las agresiones a médicos en España y que destaca que el 60 por ciento de los facultativos reconoce haber padecido uno de estos episodios, tanto con violencia física (en torno al 5 por ciento del total) como verbal.

A.S.L.

25/04/2007

Una de las conclusiones de este análisis es que se denuncian muy pocos casos. Para incentivar un cambio de actitud por parte de los médicos, la autora del documento, Beatriz Ogando, médico de familia y responsable de Acción Laboral de CESM, ha destacado la posibilidad de crear "un observatorio a modo de registro nacional de casos de agresiones para tener nuestros datos propios. Como sucede con la violencia doméstica, en la medida en que hagamos eco de estos episodios en los centros sanitarios conseguiremos que los profesionales denuncien más".

El estudio apunta también las causas multifactoriales de las agresiones a médicos. Entre ellas, Ogando ha destacado "el colapso en los servicios sanitarios y la situación límite en la que trabajan los profesionales". Además, la autora del estudio considera que "el Sistema Nacional de Salud ofrece a los usuarios más cosas de las que después se cumplen, y esto, unido a la mayor concienciación de sus derechos por parte de los pacientes, han hecho que el enfermo y sus familiares sean más reivindicativos". El documento subraya también la necesidad de ampliar los recursos para la formación preventiva de los médicos y sugiere la conveniencia de incorporar en el pregrado asignaturas "no sólo seminarios esporádicos" sobre la entrevista clínica y habilidades de comunicación con los pacientes.

Según Ogando, "ahora se está haciendo un 1 por ciento de lo que hay que hacer, pero la extensión de los planes autonómicos para la prevención de las agresiones demuestra que la Administración ya es consciente de la situación, lo cual es un primer paso importante".

Aun así, cree que ahora tienen que implicarse más los jueces "para que no se consideren estos episodios como faltas leves. Los médicos que trabajamos en el sistema público somos funcionarios, y estas agresiones deben ser consideradas como atentado y como accidente laboral".